

Veinava Cuava Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00horas (dos de la tarde en punto) del día de 18 de Junio del 2018, nos encontramos reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Décimo Octava Reunión de Cabildo de carácter Extraordinaria. El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarrifa Araujo cede la palabra a la Secretaria de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

<i>De</i>	<i>de</i>
<i>Carácter</i>	Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarrifa Araujo.- (Presente) Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)
<i>Extraordinaria</i>	
<i>del Sr.</i>	Regidor.- Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez (Retardo)
<i>Ayuntamiento</i>	Regidora.- C. Maribel Varela García. (Falta)
<i>Calificada</i>	Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)
<i>del Día 18 de</i>	Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)
<i>Junio</i>	Regidora.- Profra. Mónica González Velázquez (Presente)
<i>del 2018</i>	Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (falta)
	Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Permiso)

Encontrándose presentes 5 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura y aprobación y / o modificación del orden del día
6. Retomar el reglamento de caminos rurales para el Municipio de Santa María de la Paz Zac.
7. Participación de la Señora María Acosta Cabral para establecer acuerdos por escrito sobre los cambios pertinentes de su terreno.
8. Intervención de la Señora Bárbara Cervantes Villegas y señor Ramón Cervantes González respecto a la problemática del cerco perimetral propiedad de éste último
9. Informe del Proyecto calle callejón por parte del Profr. Omar Ramírez Ortiz.
10. Informe de la demanda de Alfredo Candelas Ortiz.
11. Autorización del informe contable presupuestal de los meses de Enero, Febrero y Marzo y el primer trimestre 2018
12. Cancelación de saldo 5% al millar debido a que no se registró correctamente en las cuentas contables adecuadas.

13. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 en el mes de Abril.
14. Primer informe trimestral 2018 de Contraloría Municipal
15. Asuntos generales
16. Clausura de la sesión

PUNTO NÚMERO 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

El Presidente Municipal invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 14:26 horas (dos de la tarde con veinte y seis minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se tratan.

PUNTO NÚMERO 4.- NOMBRAR MODERADOR.

El Presidente pide que se elija un moderador, proponen como moderador al profesor Favian Ayala Vera siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO 5.- LECTURA, APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN

DEL DÍA. Después de dar lectura al orden del día, se agregan otros puntos, haciendo modificación al orden del día y queda aprobada por **UNANIMIDAD**.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día
6. Intervención de la Señora Bárbara Cervantes Villegas y Señor Ramón Cervantes González respecto a la problemática del cerco perimetral propiedad de éste último.
7. Participación de la Señora María Acosta Cabral para establecer acuerdos por escrito sobre los cambios pertinentes de su terreno.
8. Retomar el reglamento de caminos rurales para el Municipio de Santa María de la Paz Zac.
9. Informe del Proyecto Calle Callejón por parte del Profr. Omar Ramírez Ortiz.
10. Informe de la demanda de Alfredo Candelas Ortiz.
11. Autorización del informe contable presupuestal de los meses de Enero, Febrero y Marzo y el primer trimestre 2018.
12. Cancelación de saldo 5% al millar debido a que no se registró correctamente en las cuentas contables adecuadas.
13. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 en el mes de Abril.
14. Primer informe trimestral 2018 de Contraloría Municipal
15. Asuntos generales
 - a) Entrega de Minuta de Decreto
 - b) Solicitud para la compra de la transmisión y motor de la camioneta silverado.
16. Clausura de la sesión

PUNTO NUMERO 6.- PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA BÁRBARA CERVANTES VILLEGAS Y EL SEÑOR RAMÓN CERVANTES GONZÁLEZ, RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA DEL CERCO PERIMETRAL DE LA PROPIEDAD DE ESTE ÚLTIMO.

La Señora Bárbara Cervantes no se presenta a la reunión a la que fue convocada, se le manda hablar con un elemento de seguridad pública, se niega a asistir, finalmente se decide por parte de cabildo hacerle una segunda invitación, la Maestra Marisol presenta una grabación donde los encargados de Jurídicos de SINIFRA dicen que el Municipio tiene la facultad para quitar el cerco ya que está obstruyendo la zona vial, se toma el acuerdo de hacerle nuevamente la invitación para que asista este próximo jueves 21 de Junio a la Décima Novena Reunión Extraordinaria, para pedirle que removiera su cerco y si no asiste se le mandará un tercer y último citatorio, así mismo se elaborará un oficio donde se le dará un plazo de 15 días (después del último citatorio) para remover su cerco, si no lo hiciera, se determina por éste cabildo y bajo la ley correspondiente, retirar el cerco por parte del Gobierno Municipal deslindeándose de responsabilidades, puesto que está obstruyendo la vía pública.

PUNTO NUMERO 7.- PARTICIPACION DE LA SRA MARIA ACOSTA CABRAL PARA ESTABLECER ACUERDOS POR ESCRITO SOBRE LOS CAMBIOS PERTINENTES DE SU TERRENO.Inicia la participación el Prof. Cesar Adán Dueñas García, Director de Obras Públicas quien explica sobre algunas irregularidades en el fraccionamiento, luego cede la palabra a La Sra. María Acosta Cabral, quien da sus puntos de vista y hace sus peticiones las cuales fueron que se le permitiera vender un lote para remover los postes ,para contar con recurso y solventar el gasto,hacen varias intervenciones los integrantes de cabildo,surgen algunas dudas, comentan sobre el área de donación quedando como compromiso ira a medir para acordar cual será el terreno de donación, finalmente interviene el Presidente Municipal Prof. Rolando Zamarripa Araujo diciendo que se pidió la presencia de la señora para establecer el acuerdo donde se autoriza la venta de dos lotes, lo cual permitirá que cuente con la solvencia económica para remover los postes de luz que están interfiriendo la calle San Miguel, y una vez que se verifiquen estas acciones, las cuales ayudarán a cumplir con los lineamientos marcados en el código urbano vigente , se procederá al siguiente paso que será otorgar el permiso de Fraccionamiento por parte de Presidencia Municipal, finalmente se somete a votación la autorización para la venta de dos lotes, quedando aprobada por *unanimidad*

PUNTO NÚMERO 8.-RETOMAR EL REGLAMENTO DE CAMINOS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

La Regidora Profra. Mónica González Velázquez hace algunas observaciones en algunos artículos del Reglamento de Caminos Rurales, tal es el caso de una casi repetición de los artículos 29° y el 39° y donde se va a replantear, en el artículo 30 que habla de una sanción que le impondrá la Autoridad Municipal y donde se pide agregar Conforme al Bando de Policía y Buen Gobierno, hace mención la Profra.del artículo 43 donde habla de las sanciones, que se debe especificar sobre la notificación a los infractores antes de sancionar, se le hace saber que es una situación lógica sin

embargo se hace la corrección. Finalmente se somete a votación el Reglamento de Caminos Rurales del Municipio de Santa María de la Paz, con sus respectivas correcciones y especificaciones y es aprobado por *unanimidad*.

PUNTO NUMERO 9.- INFORME DE PROYECTO CALLE CALLEJON POR EL PROF. OMAR RAMIREZ ORTIZ. El Profesor Omar Ramírez Ortiz Director de Desarrollo Económico, inicia explicando sobre del proyecto Calle Callejón y diciendo que es un Recurso de la Federación que lleva por nombre "Programas Regionales" describe detalladamente la obra en cuanto a los costos y materiales que se están utilizando y donde se toman en cuenta ciertos rangos que no estamos acostumbrados a pagar, debido a que se exigen resistencias de materiales a prueba del laboratorio, ya que éste terreno se clasifica en un nivel B, y se tiene que despallar, retirar, traer material de banco que se compacte, se da a conocer que el monto del proyecto está dividido en dos componentes, el primer componente es el trabajo que no se puede ver a simple vista, pero que implica altos costos, como es el material de desierdicio que se tuvo que retirar y sustituir, y que implica distintos costos que están contemplados en el proyecto con montos bastante altos, la Regidora Profra. Mónica González Velázquez cuestiona las razones por las que no se toma en cuenta a Cabildo para la aprobación de la obra, el Prof. Omar Ramírez Ortiz, le explica a la regidora que en base a las solicitudes de la población se elaboran un conjunto de proyectos, los cuales se llevan en el mes de octubre a la cámara de Diputados y Senadores a la Ciudad de México para que se aprueben y se les de presupuesto, no todos son aprobados y los que tienen la suerte de ser aprobados ya vienen etiquetados y ese recurso ya no se puede utilizar en otra cosa y al no ser ejercido el recurso se tiene que regresar a la Federación.

PUNTO NUMERO 10.- INFORME DE LA DEMANDA DE ALFREDO CANDELAS.-La Síndico Municipal Profra. Marisol Núñez Gómez interviene presentando el resolutivo de la demanda laboral de Alfredo Candelas Ortiz, le da lectura a todas las peticiones que hizo Alfredo lo cual en algunas a pesar de su falsedad son ganadas por el exdirector de desarrollo económico y hay un laudo aproximado de \$348,881.06, la Profra. Marisol Núñez Gómez propone dialogar con él para llegar a un acuerdo y detener los salarios caídos, los regidores piden que se cite a reunión el próximo jueves 21 de junio donde se va a citar a las 3.30 p.m. para establecer algún acuerdo sobre el pago.

PUNTO NÚMERO 11.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME FINANCIERO PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO Y EL PRIMER TRIMESTRE 2018. Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Tesorero Municipal inicia a dar la explicación de la información que ya se había enviado a los regidores con anterioridad, la regidora Profra. Mónica González Velázquez hace algunos cuestionamientos, después de aclarar algunas dudas, revisan la información detalladamente y finalmente se somete a votación quedando Aprobado por **Unanimidad**.

PUNTO NUMERO 12.-CANCELACION DEL SALDO 5% AL MILLAR DEBIDO A QUE NO SE REGISTRÓ CORRECTAMENTE LA RETENCION DE LAS OBRAS DEL FAIP 2015. El tesorero municipal explica que por error de captura al pagarse el 5% al millar de la obras del recurso del FAIP 2015 la cantidad de \$25, 695 20 no se afecta la cuenta de la retención correcta es por ello que aún existe la deuda actualmente en el sistema Saacy.net, se somete a votación la cancelación es aprobada por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 13.-MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL 2018. El Tesorero municipal explica que debido a las necesidades del Municipio se requieren hacer modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 tanto en ampliación como traspaso, se hacen algunos comentarios a los cuales el tesorero da respuesta y finalmente se somete a votación y es aprobado por Unanimidad.

PUNTO NÚMERO 14.- PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2018 DE CONTRALORÍA MUNICIPAL. El contralor Lic. Jorge Luis Escobedo hace entrega de su informe a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, luego explica detalladamente dicho informe, surgen dudas en relación a las cajas revolventes, por lo que se pide que para la próxima Reunión de Cabildo haga presencia el Tesorero Carlos Mauricio Carlos Guardado para que explique y aclare dudas respecto de las mismas.

PUNTO NUMERO15.-ASUNTOS GENERALES

a).-Entrega de Minuta de Decreto.-El Profr. Rolando Zamarripa Araujo Presidente Municipal les comenta que le hacen llegar de La Legislatura del Estado un Decreto el cual debe ser aprobado por cabildo, del cual se hace entrega para ser analizado por los regidores, para que en la próxima reunión de cabildo se someta a votación para ver si es aprobado o no.

b).-Solicitud de compra de la transmisión y motor de la camioneta silverado.
El Profr. Rolando Zamarripa Araujo Presidente Municipal interviene diciendo que existe una persona interesada para comprar el motor y la transmisión de la silverado, por lo que pide a los regidores dar la autorización para la venta de los mismos y se sugiere que se pida entre \$4.000.00 y 5.000 00 finalmente se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad**

PUNTO NÚMERO 16.-CLAUSURA DE SESION.No habiendo puntos a tratar y concluida la orden del día, siendo las 18:49 horas (seis de la tarde con cuarenta y nueve minutos) se da por concluida la sesión.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTA MARÍA DE LA PAZ, CHIAPAS, MÉXICO
Prof. Rolando Zamarripa Araujo


SINDICATO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DE LA PAZ, CHIAPAS, MÉXICO
Profra. Marisol Núñez Gómez



SECRETARIA DE GOBIERNO

DE GOB. MPAL.
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.
Aurora Sepúlveda Rivas

REGIDORES

Lic. Héctor Ulíce Flores Vázquez _____

C. Maribel Varela García. _____

Prof. Favian Ayala Vera _____

C. Y esenia Miramontes Flores _____

C. Mónica González Velázquez _____

C. José de Jesús Campos Carrillo _____

C. Leticia Carrero Ramos _____